

En aquel manifiesto, la joven reina de Portugal acusaba a la de Castilla Doña Isabel I, de haber envenenado a su hermano Enrique IV, padre de la acusadora, y declaraba que, si las Cortes de Castilla no reconocían sus derechos, pediría auxilio hasta a los infieles para ocupar el trono a que la llamaba su nacimiento.

Aquella amenaza produjo indecible indignación entre los nobles castellanos, y la guerra se encendió por todas partes.

Doña Isabel y su esposo conocieron que era llegado el caso de obrar separadamente, pero de acuerdo para aquietar los ánimos; y en consecuencia, la reina se encargó del gobierno de Toledo y Andalucía y pasó a Tordesillas, donde dejó buena defensa, marchando en seguida a Toledo en compañía del Condestable y de los duques del Infantado y de Alba; allí puso por asistente al conde de Paredes, desterró a los partidarios del Arzobispo y del marqués de Villena, se adquirió, con mercedes y gruesas sumas, el favor de otros señores principales, y dictó enérgicas providencias para asegurarse la obediencia de los reinos de Andalucía y Murcia.

Peró como el Erario estaba falto de recursos, Doña Isabel se vió en la precisión de ir a Segovia, y tuvo que echar mano de los tesoros de su hermano, y mandar acuñar moneda, con cuya medida pudo atender a los primeros gastos de la guerra

XXXVIII

Entretanto D. Fernando había levantado un ejército de cuarenta y dos mil hombres, dando una elocuente prueba de aquella pericia y talento militar, que hicieron de él uno de los primeros capitanes de su siglo.

Las ciudades y villas se iban declarando unas por Doña Isabel y otras por Doña Juana; el arzobispo de Toledo, a la cabeza de quinientos caballos, se incorporó al ejército portugués, y entonces fué cuando este prelado ambicioso y vengativo exclamó:

—*¡Quiero obligar a Doña Isabel a que vuelva a hacer uso de la rueca!*

Por espacio de cincuenta y dos días duró la guerra, resultando de las batallas éxitos varios, ya para las armas portuguesas, ya para las castellanas; pero logrando el rey de Portugal cortar los víveres del ejército castellano, D. Fernando se vió en gravísimo riesgo, pues el hambre dieztaba ya sus tropas y no podía socorrerlas de modo alguno.

Dios le había deparado en su esposa el mejor, el

más eficaz socorro; la reina, que en todo pensaba, organizó instantáneamente otro cuerpo de ejército y lo envió a su esposo, que se reanimó y pudo seguir aquella lucha sangrienta, en la que ni uno ni otro monarca querían ceder.

En vista de la amarga situación de los reyes de Castilla, se reunieron Cortes en Medina del Campo y acordaron a Doña Isabel el permiso de tomar la mitad de las alhajas pertenecientes a las iglesias para mantener las tropas, a condición, sin embargo, de restituirlas cuando terminase la guerra.

Aquella prerrogativa, nunca vista, acrecentó el amor de Doña Isabel hacia sus súbditos, y, para descargar su conciencia, envió embajadores al Papa noticiándole la concesión del reino y preguntándole si podría hacer uso de ella; la respuesta fué afirmativa; el Pontífice aseguraba a la reina de su benevolencia y particular amistad, y le daba permiso para fundir los vasos sagrados.

—¡Nuestra causa está perdida!—exclamó el rey de Portugal entrando en la cámara de su esposa y sentando a la pobre niña sobre sus rodillas.

—¿Pues qué pasa?—preguntó la reina asombrada.

—El Papa se ha declarado por Doña Isabel, y desde que ha llegado la noticia, el desaliento y la frialdad se van apoderando de nuestro ejército; aunque sean las más deshonrosas, tengo que acudir a las capitulaciones.

—¡Dios mío! ¿Por qué alimentar esa guerra espantosa?—observó la reina—. ¿Por qué me hicisteis escribir aquel papel, que es la causa de todo? Mi tía era muy buena para mí... Sí; tan buena como hermosa... ¡Yo la recuerdo cuando me mecía en sus brazos y me llevaba a los jardines de palacio! ¿Por qué hacerles daño a ella y a su esposo?

—¿No sabéis que os quiere quitar vuestro trono?

—¿Pues no tenemos ya el de Portugal?

—También el de Castilla es vuestro.

—Nos sobra con aquél; más dichosa sería yo como mi madre, que no tiene ninguno.

—Los tronos no pueden dejarse perder—dijo D. Alfonso—; pero no os aflijáis, querida niña; yo procuraré conservar el vuestro, sin que cueste más sangre; estoy persuadido de que Doña Isabel desea ya la paz, y de que se avendrá a las condiciones que voy a proponerle.

En efecto; el monarca portugués, al ver que sus vasallos se pasaban al bando castellano, o se retiraban a sus casas, así que se apercibieron de lo ocurrido en la corte de Roma, llamó al cardenal Mendoza, a quien hizo la promesa de evacuar el territorio castellano a condición de que se le pagasen los gastos de la guerra y se le cediesen las ciudades de Toro y Zamora, casi fronterizas a Portugal.

Doña Isabel hizo publicar estas condiciones, declarando que jamás consentiría que la monarquía castellana perdiese una sola aldea; esta declara-

ción acabó de conquistarle todos los corazones: Ocaña y Zaragoza le juraron fidelidad, y en tanto que su esposo marchaba a reconquistar la ciudad de Zamora, la reina fué a poner en defensa el castillo de Burgos, punto que era entonces muy importante.

Doña Isabel, vestida de una pequeña coraza, cubierta con un casco de oro y acero, conducía ella misma su ejército, prefiriendo este medio a perder su trono y a abandonar a su esposo en el cuidado de defenderlo: con la más heroica serenidad y con la sonrisa en los labios, soportaba todas las fatigas, y cuando se condolían de esto sus capitanes, les decía con dulzura:

—¿Acaso no sufrís vosotros lo mismo que yo?

De repente, llegó a noticia de la reina que el hijo del rey de Portugal venía con un gran refuerzo de tropas a reunirse con su padre; a jornadas dobles marchó con sus tropas a Tordesillas, y allí se instaló, preparada para acudir al socorro de su esposo cuando éste lo necesitase.

Allí también recibió la noticia de la nueva victoria alcanzada por D. Fernando a los portugueses.

Aquella reñida batalla tuvo lugar en Marzo de 1476, quince meses después de haber subido al trono Doña Isabel, y en los campos que dividen a Toro de Zamora; pocas registran los fastos de la historia tan sangrienta, y si bien los castellanos alcanzaron el triunfo, fuerza es añadir que lo pagaron muy caro.

Cuenta un historiador tan veraz como ilustre, que hubo caballeros portugueses que hicieron el temerario voto de aguardar cada uno a cuatro enemigos sin volver la espalda, de combatir con tres y de aprisionar a dos vivos.

El cardenal de Mendoza y el arzobispo de Toledo, a la cabeza cada uno de un cuerpo de ejército, se hallaban siempre en lo más reñido del combate; y para dar a conocer a nuestros lectores lo que debió costar a D. Fernando la ventura de ceñirse el laurel de aquella jornada, vamos a referirles un sólo rasgo de ella.

Llevaba el estandarte real portugués un caballero llamado Eduardo de Almeida, y otro caballero castellano formó un decidido empeño en quitárselo, empezando entre ambos una lucha de la que la historia no ofrece otro ejemplo: el castellano cortó a Almeida, de un tajo, la mano derecha; éste cogió el estandarte para defenderlo con la mano izquierda, que también le fué cortada, pero le sujetó entre sus brazos mutilados; herido de nuevo en los brazos, lo sujetó con los dientes, y así se desangró y expiró heroicamente sin abandonar la enseña real y sin apartarse de su sitio.

Aquella batalla terminó las contiendas entre los reyes de Castilla y de Portugal.

D. Alfonso no pudo luchar más contra el esfuerzo de los castellanos y la buena suerte de sus armas; pero en cambio los franceses se hicieron dueños de Perpignan, que perdieron Doña Isabel y D. Fernando después de una heroica defensa de ocho meses, durante la cual las tropas de éste se vieron más de una vez precisadas a alimentarse con los cadáveres de sus hermanos.

Luis XI hizo un tratado con el rey de Portugal, en virtud del cual le ofreció apoyarle con todas sus fuerzas en Castilla, a condición de que le cediera la Vizcaya; al mismo tiempo, siguiendo su cruel e insidiosa política, pidió a los reyes de Castilla la mano de su hija Isabel para el Delfín, su hijo, que después reinó en Francia con el nombre de Carlos VIII.

Pero cuando Alfonso de Portugal se vió vencido por los reyes de Castilla, marchó en persona a pedir a Luis XI los socorros que le había ofrecido, y

le fueron negados por aquel monarca tan hipócrita como falso.

El desgraciado soberano de Portugal volvió a su reino, llevando en el alma las huellas de una pena cruel, que su esposa no pudo menos de conocer a pesar de sus pocos años y de su inexperiencia.

Apenas pasó D. Alfonso dos días al lado de Doña Juana, siempre silencioso y sombrío, volvió a salir para Roma con el intento de abdicar en su hijo; pero graves dificultades se opusieron a este designio, y, abrumado de pesares, se encerró en un convento.

Su desventurada esposa, niña aún, sola, pues su madre había ya dejado de existir en su retiro, pidió al cielo la muerte con insistencia, sin que el cielo se la enviase todavía, acaso porque no convenía así a sus altos designios.

Residía aún en la ciudad de Toro; pero Doña Isabel, después de terminada por su esposo la guerra de Portugal, quiso recuperar aquella plaza, y le puso sitio con sus caballeros, ganándola el 29 de Septiembre del mismo año de 1476.

La mayor resistencia que halló la reina fué en el alcázar de Toro, defendido por la esposa del alcaide, Doña María de Sarmiento, quien, a la cabeza de un puñado de valientes soldados, luchaba valerosamente; pero al fin hubo de rendirse, y los caballeros de Doña Isabel, que peleaban desde las escalas, pudieron entrar por las puertas.

La reina penetró en el alcázar antes que nadie;

sus mejillas estaban animadas; sobre su traje tallar, que jamás abandonó, llevaba una cota de acero con arabescos de oro y un casco, asimismo de oro, con un plumaje blanco; de su costado pendía una espada ligera con riquísima empuñadura: tal debió aparecer Belona en el campo de los suyos, y menos bella que Doña Isabel a los ojos de los atónitos defensores del alcázar de Toro.

La alcaidesa, confusa y avergonzada, se presentó a Doña Isabel, dobló la rodilla y le entregó las llaves del alcázar; era una mujer joven y hermosa, en cuyo rostro se leía el valor y la decisión, mezclada entonces a un rubor doloroso; sus vestidos estaban quemados; sus tocas, desprendidas, dejaban escapar sus espléndidos cabellos negros destrenzados; en su rostro y brazos desnudos había manchas de pólvora; sobre su ceja izquierda una herida brotaba sangre, corriendo las gotas, como rubíes líquidos, a regar su mejilla y a perderse en su pecho.

—Levantad, Doña María—dijo Doña Isabel con bondad—; yo os perdono y os admiro; habéis cumplido con vuestro deber defendiendo el último asilo de esa desgracia princesa; nada temáis de mí, y, antes bien, contad con mi benevolencia y protección.

Esto diciendo, la reina levantó a la valiente alcaidesa y la abrazó, enterneciendo con este rasgo a Doña María, que se echó a llorar.

—¿Dónde está Doña Juana?—preguntó la rei-

na—. ¿Se halla aún, por ventura, en el alcázar?

—Ha huído, señora—respondió Doña María.

—Yo hubiera querido verla—dijo Doña Isabel—; la desgraciada niña está mal aconsejada, y sólo de mí debiera fiarse.

—Temo, señora, que ya esté abandonada de todos—dijo la alcaldesa—; D. Beltrán...

—Vedle allí—respondió en voz baja Doña Isabel—; pelea en mis tercios y de ellos no se ha separado, siendo, por lo tanto, enemigo de Doña Juana; temo también que ésta se hallé, antes de mucho, abandonada hasta de su marido, que, lleno de supersticiones, se ha encerrado en Roma en un convento; pero, Doña María, los males de los demás no nos han de hacer olvidar de nosotros mismos y de los que nos son adictos; yo y mis caballeros vamos a reposar en el alcázar y nos confiamos a vuestra lealtad; la que ha sido tan buena vasalla de Doña Juana no puede serne súbdita traidora y rebelde; disponed al punto que nos preparen cena y lechos; recogeos vos también y haced que mi médico os cure vuestra herida.

—¡No reposaré antes de haber servido yo misma a mi reina y señora!—respondió Doña María besando cariñosamente la delicada mano de Doña Isabel y saliendo en seguida de la cámara para dar sus órdenes.

—Ahora—dijo la reina volviéndose hacia la puerta, donde se apiñaban los desgraciados por-

tugueses derrotados en la toma del alcázar—; ahora, amigos míos, mis soldados y caballeros partirán con vosotros cuanto poseen, y yo os daré a todos un salvo-conducto para que podáis llegar con seguridad a vuestros hogares; los que deseen esa seguridad, vayan pasando por delante de mí.

Doña Isabel se sentó junto a una mesa; hizo una seña a uno de los presentes, que le entregó una infinidad de pergaminos en blanco, quitóse el casco y su rica cabellera rubia se desprendió, cayendo por su espalda en copiosas ondas; rápidamente escribió algunas líneas en cada uno de los pergaminos, y les fué aplicando su sortija.

Los portugueses iban pasando uno a uno delante de la mesa, y la reina les iba entregando por sí misma el salvo-conducto: los desgraciados se hallaban casi desnudos; y sus rostros cadavéricos revelaban lo mucho que habían padecido: cada uno besaba la mano que le ofrecía el pergamino, y decía a media voz:

—¡Dios os bendiga, señora!

Doña Isabel, aunque rendida de fatiga, no quiso reposar un instante hasta no facilitar por sí misma la seguridad a sus enemigos; terminada la entrega del salvo-conducto, mandó dar una abundante comida a los portugueses, y presenció el reparto que de sus vestidos y dinero hicieron sus soldados entre los infelices vencidos.

—Dadles cuanto tengáis—les decía—; yo os

proveeré mañana, y hoy haréis una obra muy meritoria a los ojos de Dios y a los míos.

Faltando aún socorro para algunos, se quitó su collar de oro y les dijo:

—Vendedlo a un judío, y partid su importe.

—¡Dichosos vosotros—exclamaron los portugueses—, que servís a tan buena y noble reina!

Algunos días después, salió Doña Isabel de Toro para Valladolid con el objeto de reunirse con su esposo; pero graves disturbios ocurridos en Segovia, la obligaron a partir precipitadamente para aquella ciudad.

Se estaba tratando entonces de las bodas de la infanta Isabel, hija de los reyes de Castilla, con el príncipe Fernando, nieto del rey de Nápoles; unos cuantos sediciosos, de los que odiaban la paz, tomaron ocasión de este asunto para sublevarse, y quisieron a todo trance apoderarse del alcázar de Segovia, donde se hallaba la niña Isabel al cuidado de *La Latina*.

La reina, al saber el peligro en que se hallaba su hija, voló a su lado; pero su presencia nada más bastó para volver la calma a la ciudad; el brillante éxito de todas las empresas de Doña Isabel y D. Fernando, su valor y su gran talento para gobernar, les habían conquistado todos los corazones, y aumentado cada día el número de sus adictos; los jefes del partido de *La Beltraneja* se fueron sometiendo poco a poco, quedando Doña Isabel y su esposo en pacífica posesión de sus Esta-

dos, sin disturbios, sin exasperar los ánimos, sin derramar sangre, y atrayéndose a todos sus adversarios.

Castilla y León, después de los anteriores desastrosos reinados, gozaban con delicias de una calma y seguridad en las que apenas podían creer; tantos años habían gobernado indignos y ambiciosos favoritos, tan desamparados se habían visto los pobres pueblos, que miraban a Doña Isabel, más que como a una mujer, como a un ser sobrenatural enviado por Dios para redimirles.

El respeto a las leyes y al culto divino renació por todas partes; los pueblos tuvieron amparo en autoridades severas, que limpiaron sus respectivos territorios de malhechores, y dieron trabajos y pan a los vecinos honrados; los nobles rebeldes fueron desterrados y desposeídos de sus Estados en favor de la corona; renació el comercio al acabarse la guerra; la reina daba audiencia pública dos veces a la semana en su alcázar de Valladolid, con orden de que llegase a ella lo mismo el último mendigo que el caballero más noble de sus reinos; su secretario tomaba acta de todas las querellas, de todas las necesidades del Estado, y la misma Doña Isabel, después de reflexionar maduramente, escribía al margen de las notas, de su puño y letra, la providencia de cada asunto, sosteniendo al débil contra el fuerte, haciendo recta justicia, y usando a la vez de tanta misericordia, que no llegaba a ella un dolor que no fuese socorrido.

La reina no estaba satisfecha todavía; comprendía que los Grandes tenían aún demasiada preponderancia, y que los pueblos eran en mucha parte víctimas de la tiranía de aquéllos; la muerte del conde de Paredes, gran maestro de la orden de Santiago, suscitó muchas disensiones entre los ambiciosos cortesanos, que deseaban apoderarse de aquella altísima dignidad.

—Preciso se hará un castigo ejemplar, y que caigan muchas de esas cabezas adornadas con coronas de duques y condes—dijo un día a la reina el cardenal Mendoza—; porque está visto, señora, que quieren dividirse vuestros reinos pedazo á pedazo.

—Sí, está visto—repuso Doña Isabel—; pero no penséis que segando cabezas vendremos a estar mejor; todos esos sediciosos tienen hermanos, padres e hijos; y éstos no olvidarían jamás que yo les privé de lo que amaban; tales castigos encienden los odios de raza, y nó los extinguen.

—¿Y qué piensa, pues, hacer V. A.?

—Todavía no lo sé; por lo pronto, pasaré a Ocaña con mis partidarios más fieles, y después al mismo Uclés, donde procuraré poner coto a los desórdenes y atraerme a los ambiciosos.

En efecto; la reina, acompañada de una reducida escolta y de treinta caballeros, pasó a Ocaña, y en seguida a Uclés, que era donde debía reunirse la orden para elegir nuevo maestro.

XL

Los nobles descontentos hicieron caso omiso de su presencia, y en la misma tarde de la llegada de la reina, se reunió el capítulo en la iglesia, para proceder a la votación.

Mas no bien habían tomado asiento, seguros por la numerosa guardia que defendía las puertas del templo, cuando la reina, vestida de ceremonia con manto y diadema, y seguida de una lucida cohorte de caballeros, se presentó en la nave mayor, con reposado continente y ademán sereno.

Sin embargo, las mejillas de Doña Isabel estaban pálidas, y de cuando en cuando, a despecho de su afable y grata sonrisa, un temblor convulsivo agitaba sus labios.

Allí había llevado, con un valor sin igual, su dignidad regia, que podía ser hollada y desconocida; los ambiciosos que la rodeaban podían desoir su palabra y negarse a sus deseos; y este temor, a pesar de la fortaleza de su alma, la preocupaba y la sumergía en mil pensamientos dolorosos.

Isabel I hubiera preferido morir, a ver que se le faltaba al respeto.

A cada lado de un elevado dosel, que cobijaba un sillón dorado, con destino al Maestre que se iba a elegir, había con las espadas desenvainadas dos capitanes; éstos, al ver a la reina, bajaron las espadas saludándola, y todos los presentes se volvieron para mirar a quien se tributaba aquel homenaje.

A la vista de Doña Isabel, cubierta de pedrerías, radiante de majestad, no fué el asombro ni la indignación lo que sobrecogió a la asamblea, sino un profundo respeto.

Levantáronse todos los caballeros, y todos los revoltosos que esperaban ser nombrados.

La reina pasó por enmedio de las dos filas del capítulo, haciendo a cada lado un ligero signo de cabeza, y fué a arrodillarse ante el altar mayor, donde hizo una corta oración.

Uno de los caballeros le indicó el dosel, con un ademán respetuoso, pero la reina, respondió con aquella dulzura llena de firmeza que la caracterizaba:

—No puedo admitir, señores, el asiento que decidáis al Gran Maestre, y que de derecho le pertenece; dadme otro asiento, y escuchadme.

Acercóse para la reina otro sillón; sentóse ésta al frente del capítulo reunido, y su comitiva se colocó a su espalda.

Doña Isabel pasó una mirada firme por toda

aquella asamblea, y luego habló así con penetrante y sentido acento:

—Sé que os habéis reunido aquí, señores, para elegir nuevo gran maestre de Santiago, pues la muerte del conde de Paredes ha dejado vacante ese sitio, el tercero de la nación, pues mi esposo y yo ocupamos los asientos del trono, únicos superiores a esa dignidad; y he venido a manifestaros que el Maestrazgo de Santiago es privilegio de una persona real, habiéndolo poseído mi hermano Don Alfonso, hasta que, por su muerte, quiso mi hermano el rey darle a quien fuese de su voluntad, por mí repetada siempre; ahora bien, señores, yo os digo que ninguno de los de aquí presentes, y lo que es más, ningún caballero de mis reinos tiene derecho a ser maestre de Santiago.

Los caballeros se miraron y guardaron silencio. La reina prosiguió:

—Tengo derecho para prohibiros a todos y a cada uno que admitáis tan alta merced, pero no puede existir la Orden sin jefe y gran maestre; así, pues, la solución está sola y únicamente en vuestras manos. ¿A quién pensáis conferir esa dignidad? Contad, señores, con que vuestra elección debo sancionarla yo y con que ha de ser aprobada por mí.

—Si V. A. tuviera un hijo—observó uno de los caballeros—todos le hubiéramos aclamado gran maestre.

—Desgraciadamente no es así—repuso Doña Isabel con una tristeza que no pudo disimular—;

Dios, en sus altos juicios, ha hecho estéril mi seno desde hace ya siete años, y quizá no lograré nunca sucesión varonil; así, pues, señores, vosotros habéis de elegir vuestro jefe.

El eco de la voz de la reina fué sofocado por destemplados gritos exteriores: era que cada uno de los caballeros había aprestado a sus parientes y parciales, dispuesto a recurrir a la venganza si le negaban la dignidad apetecida.

—¡Comprendo lo que sucede!—dijo la reina con amarga sonrisa—. ¡A la puerta misma de la casa de Dios se agita la guerra civil! ¿Aún os parece, señores, que se ha vertido poca sangre? ¿Y creéis que no he evitado que corriera cuanta me ha sido posible? Pero acabemos y designad al jefe de la Orden; renunciad a las hostilidades y conveníos desde ahora en ceder los que no seáis agraciados, porque el primero que desenvaine la espada contra otro, será castigado sin misericordia.

Doña Isabel, al decir estas palabras, se había levantado; su estatura, ya alta y esbelta, parecía haber crecido; de sus grandes ojos salía aquella llamarada azul, parecida al relámpago; sus mejillas estaban encendidas y en su frente ardían las llamas de una imponente cólera.

Apoyada en el cetro, que tenía fijo en el brazo de su sitial, contempló con arrogancia todas aquellas altivas cabezas, y dijo con imperio:

—¡Acabemos!

Un caballero anciano se levantó; en sus labios

brillaba una sonrisa burlona, pasó por la doble fila de caballeros que componían el Capítulo una mirada que estaba acorde con su sonrisa, y dijo con el aire mismo con que hubiera arrebatado a los demás una rica presa:

—¡Yo aclamo gran maestre a S. A. el rey!

El astuto anciano, al ceder en su ambición, quería privar a todos los demás del alto puesto, objeto de su codicia.

—¿No veis que eso es lo que quería la reina?—exclamó en voz baja uno de los caballeros sentados a su izquierda.

—Lo sabía; pero más quiero por jefe de la Orden al rey que a vos—repuso el insidioso viejo.

—Otro tanto os digo—añadió el vecino—: antes que a vos al rey.

El mismo diálogo tenía lugar al mismo tiempo entre los demás caballeros; así es que de tres o cuatro ángulos salió esta aclamación:

¡Viva D. Fernando I, gran maestre de la Orden de Santiago!

Mucha firmeza necesitó Isabel para no dejar ver en su semblante la profunda alegría que le causaba el triunfo de sus deseos; pero este triunfo, si fué de muchos sospechado, fué de pocos conocido.

Con la dignidad serena, que jamás la abandonaba, pasó a ocupar el sitial colocado bajo el solio, y de pie en el estrado dijo con voz solemne y perfectamente tranquila:

—Yo os doy gracias, señores, en nombre de mi

augusto esposo, por la elección que de él habéis hecho para jefe y gran maestre de esta ilustre orden, y creo que la mejor recompensa del acto generoso de deponer vuestra respectiva ambición de un sitio tan alto, la lleva cada uno de vosotros en su conciencia; sabéis que este sitio no os correspondía, y sabéis también que el que lo hubiera obtenido se hubiera conquistado el odio de todos los demás; la guerra hubiera vuelto a encenderse despiadada, terrible; así todos quedáis amigos y hermanos, en lo cual consiste mi mayor ambición, y el rey, mi augusto esposo y señor, sabrá hacerse digno del inestimable honor que hoy le concedéis, y contribuirá con todo su poder al brillo y esplendor de esta esclarecida orden; ahora yo, en su nombre, tomo posesión de la elevada dignidad que acabáis de conferirle y estoy pronta a recibir vuestro juramento de fidelidad.

Sentóse Doña Isabel, dichas estas palabras, extendió su mano, y todos los caballeros fueron besándola y rindiendo a su soberana homenaje, jurando después maestre al rey sobre el libro de los Santos Evangelios.

La reina salió del templo con la misma tranquilidad majestad que había entrado en él; su firme mano había apagado la tea de la discordia civil, y añadía a la corona de Castilla un nuevo y espléndido blasón que ya no ha vuelto a perder: desde el reinado de Isabel I los reyes de Castilla son jefes soberanos de la esclarecida orden de Santiago.

XLI

Doña Isabel, después de aquel insigne triunfo alcanzado sobre la indomable nobleza de sus reinos, marchó por algunos días al lado de su madre, a la que conservaba el más tierno y entrañable amor, y a la que aún no había visto desde que ceñía su frente con la corona real.

Imposible es describir la alegría de la augusta viuda de D. Juan II al ver a su hija tan hermosa y tan grande por su talento y las sublimes prendas de su carácter y de su corazón.

Las dos reinas encargaron a Doña Beatriz Galindo que llevase a Arévalo a la infanta, y las tres Isabeles pasaron reunidas algunos días de inefable felicidad.

D. Fernando se hallaba en Aragón, y allí recibió, en una carta de su esposa, la noticia de que le pertenecía el gran maestrazgo de Santiago; a dicha carta contestó el rey en estos términos:

«Yo no sé cómo expresaros, esposa y señora, la admiración que me causa vuestro gran talento y

la profundidad de vuestra política; el giro que habéis dado a la elección de maestro, asesta un golpe mortal al formidable poder de las órdenes de caballería, que dominaban desde hace siglos hasta al soberano, y que disponían de colosales riquezas por sus rentas y privilegios, muchas veces cuando el mismo rey se hallaba exhausto de dinero; si yo os agradezco con el alma la merced, el reino debe agradecerla mil veces más, pues yo seré un padre para él, y todos los anteriores maestros han sido unos tiranos; con este paso tan hábilmente preparado, lograsteis que la nobleza se someta a nuestro poder y que obedezca en vez de mandar, que es lo que hace desde mucho tiempo atrás.

»Yo estoy aquí sujeto, ya sabéis con qué importantes cuidados; pero vuestra memoria y la de nuestra hija no se apartan de mí; a la verdad, Isabel, no os creía tan grande, tan sabia y tan esforzada, y mi admiración iguala ahora a mi amor.»

Isabel se dió por contenta con esta carta; para la esposa cristiana y honrada, la mejor recompensa de sus sacrificios, por inmensos que éstos sean, consiste en la aprobación de su marido, y en que éste comprenda el valor de ellos.

Contestó a su esposo encargándole que no abandonase los cuidados que le retenían en Aragón, y diciéndole que ella iría a Extremadura para contener los daños que hacían los portugueses, pasando desde allí a tomar a Trujillo, cuya plaza gover-

naba Villena, y servía de escudo al rey de Portugal para sus correrías.

La reina cumplió, en efecto, su promesa, y tomó la plaza de Trujillo el 24 de Junio de 1477, añadiendo nueva gloria a la mucha que ya ostentaba su corona.

Apenas había tomado Doña Isabel algún descanso, se dirigió a Andalucía, que, dividida en bandos, reclamaba la presencia de una autoridad poderosa; las dos familias de Guzmán y Ponce de León, bajo el pretexto de oponer diques a los enemigos del reino, acrecentaban sus Estados y se hacían cada día más temibles, ya por sus propias fuerzas, ya por los auxilios de los reyes confinantes con Granada y Portugal; el duque de Medina-Sidonia gobernaba en Sevilla; el duque de Cádiz, en Jerez; el señor de Montilla mandaba en Córdoba; D. Luis Portocarrero dominaba en Ecija, y de esta suerte cada población importante tenía un pequeño rey. Isabel comprendió la precisión de atajar estos males, y contra el dictamen de todas las personas que se le mostraban adictas y prudentes, marchó a Sevilla, donde fué recibida con extraordinarias aclamaciones de júbilo.

Los primeros días pareció dedicarlos al descanso; pero, en realidad, los dedicó a informarse de lo que sucedía; en seguida, y según lo había hecho poco antes en Valladolid, empezó a dar audiencias públicas y a despachar por sí misma los negocios de justicia, dejando caer toda su severidad sobre

los culpables y haciendo en ellos tan terribles escarmientos, que el obispo de Cádiz, gobernador del arzobispado, fué con algunos Grandes señores a echarse a los pies de la reina y a pedirle misericordia.

Muchos nobles fueron cargados de cadenas y encerrados en calabozos, y algunos perdieron la vida por mandato de la reina.

Pero las súplicas del venerable obispo y las de los demás señores ablandaron aquel corazón, que, si era amante de la justicia, era también muy inclinado a la piedad, y la reina firmó un perdón general; el duque de Medina-Sidonia y el marqués de Cádiz devolvieron a la corona lo que la habían usurpado.

D. Fernando fué a Sevilla para celebrar el triunfo de su esposa, y después volvió a Madrid, donde con gran tacto y prudencia arregló también por sí mismo las lamentables disensiones que agitaban el arzobispado de Toledo.

Doña Isabel continuó en Andalucía aún durante algunos meses, y dió fin a su ardua y peligrosa empresa tomando el castillo de Utrera, del que se apoderó, uniéndolo a las propiedades de la corona.

La monarquía, tan abatida, tan pobre poco antes, iba adquiriendo fuerzas colosales, y los reyes de Castilla tal importancia, que los monarcas vecinos deseaban su amistad y su alianza; todos los dominios de que los Grandes se habían apodera-

do, volvieron a los reyes, quedando cada uno con rentas proporcionadas a su estado y condición, pero sin nada adquirido a la fuerza y por querellas propias.

El 30 de Junio de 1478, fué un día de júbilo para la monarquía castellana: la reina dió a luz un príncipe, y de este modo colmó los votos de sus más fieles vasallos, apesadumbrados por ocho años de esterilidad de Doña Isabel; llamóse el niño Don Juan, y era tan hermoso, que su madre no le llamó jamás de otro modo que *mi ángel*.

El rey de Portugal regresó de Roma y emprendió de nuevo sus contiendas con Doña Isabel, no pudiendo resolverse a perder para su esposa la corona de Castilla.

La desgraciada niña había apurado ya, a la edad de quince años, toda suerte de dolores: casada con su tío, que podía ser su abuelo, y al que si bien respetaba y profesaba estimación, le era imposible amar, su vida se había deslizado incolora y triste, sembrada de decepciones y de amarguras; viuda antes de conocer a su primer esposo, casada con un hombre que le había llevado en dote una ambición feroz y una afición belicosa llena de una rudeza casi salvaje, la desgraciada Doña Juana era una flor marchita en su tallo en el instante de brotar en él.

Desde la muerte de su madre—que no he referido aquí porque su vida y desgracia serán el objeto de otra leyenda—la pobre princesa no contaba con ninguna afección sobre la tierra, a no ser el amor rudo de su marido.

Don Fernando recibió con indignación los ataques del rey de Portugal, con quien era imposible vivir en paz porque no quería abandonar sus esperanzas de ser rey de Castilla: el esposo de Doña Isabel se empeñó en emprender a mano armada la conquista de Portugal, empeño que hace grande honor a su arrojo, aunque no lo haga a su prudencia.

La nueva de que se iba a acometer aquella gigantesca empresa militar por los reyes de Castilla, llegó a Lisboa; y entonces la duquesa de Viseo, tía de la reina Isabel, escribió a ésta pidiéndole que se acercase a la frontera para capitular.

«Voy a acceder a la demanda de mi tía, escribía la reina a su madre el mismo día de recibir aquella carta; ante todo, deseo asegurar la paz de mis Estados e impedir a mi esposo una empresa en la que perdería la vida sin remedio y quedaría sepultado casi todo nuestro ejército; llegaré a Alcántara, y allí tendrán lugar mis conferencias con la duquesa.»

En efecto; la reina, acompañada solo de su confesor y de algunos caballeros, marchó a Alcántara, y allí se reunió con la duquesa, que la abrazó tiernamente.

—Hija mía—le dijo ésta—yo os amo poco menos que vuestra madre, y quiero, ante todo, vuestro bien, aunque tampoco me sea indiferente el de Portugal; decidme lo que podemos hacer para que las contiendas entre ambas naciones acaben para siempre.

—Mi querida tía—respondió la reina—, yo exijo seguridades antes de firmar un tratado de paz; en primer lugar, quiero negociar con Roma la anulación del matrimonio de Doña Juana con D. Alfonso, verificado sin la dispensa necesaria.

La duquesa palideció.

—¡Oh, cielos!—exclamó—; ¿es, pues, preciso que esa desgraciada niña se inmole siempre? ¿Qué será de ella quedándose de nuevo sin esposo y sin protector?

—Saldrá de Portugal—respondió con firmeza la reina—, o, si queda en él, elegirá entre hacerse religiosa en uno de los conventos que yo le designe, o casarse con mi hijo.

—¿Casarse con el príncipe?—exclamó la duquesa de Viseo; ¿con vuestro hijo que ha nacido hace poco? ¿Olvidáis que Doña Juana tiene ya cerca de diez y siete años?

No lo olvido—repuso la reina.

—Ya veis entonces que ese lazo es imposible.

—No lo considero así, y me creo demasiado generosa al proponerlo a Doña Juana.

—¡Ella no aceptará!

—Tal vez sí.

—Yo respondo de que no.

En el caso contrario deberá quedar bajo vuestra tutela, tía mía, hasta que mi hijo cumpla catorce años de edad, época en que se celebrarán las bodas.

¿Cuando ya cuente ella treinta y un años?

—Sin duda.

—¡Doña Juana no podrá acceder a semejante locura!

La reina guardó silencio.

—¡Veo, Isabel, que sois muy dura!—dijo tristemente la duquesa de Viseo—. ¿Qué daño os ha hecho Doña Juana? ¿No os basta con anular su enlace?

—No, señora; en tanto que Doña Juana tenga libertad aspirará siempre a mi corona, y yo debo apartar de mi camino todo lo que me estorbe o estorbe al engrandecimiento de mi reino y de mis hijos.

—¿De modo, Isabel—repuso la duquesa—, que para vos es la ambición primero?

—Sí.

—¿Es decir que el sacrificio de la infeliz Doña Juana queda decretado?

—Si llamáis sacrificio a casarse con el heredero de mi corona, queda decretado el sacrificio.

—¡Es que ella no querrá casarse!

—Entonces tendrá que encerrarse en el claustro.

—Y, caso que acceda a ese enlace, ¿dónde quedará depositada?

—En vuestro poder, tía mía—repuso la reina—; vos seréis su tutora, durante los trece años que tienen que transcurrir, hasta que se pueda casar con mi hijo D. Juan.

La duquesa de Viseo no tuvo más remedio que conformarse con la firme voluntad de su sobrina, y el tratado de 1479 quedó cumplido.

Doña Isabel volvió a Castilla; pero el rey de Portugal se negó tenazmente a firmar el tratado, en el que se anulaba su enlace, y asimismo sus antiguas pretensiones a la corona de Castilla, sacrificio que le era mucho más penoso que el de la separación de su esposa.

Mas habiendo tenido lugar por entonces la batalla de Albufera, que ganaron las tropas castellanas, se apresuró a ordenar que publicasen la paz solemnemente en Lisboa, y los reyes de Castilla, por su parte, mandaron que se publicara en Trujillo; según aquel tratado, D. Alfonso, rey de Portugal, y su sobrina Doña Juana, quedaron *privados de todo derecho a la corona de Castilla e imposibilitados para casarse*.

Dos meses después la desgraciada Infanta Doña Juana *la Beltraneja* tomó el velo en el monasterio de Santa Clara, de Coimbra, prefiriendo esto a esperar, bajo la tutela de la duquesa de Viseo, a que el príncipe tuviera edad para casarse con ella.

Aquella larga fecha de trece años que tenía que pasar, la esportó dolorosamente: reina destronada, esposa divorciada de su marido, huérfana y sola en la tierra, prefirió sepultar bajo las bóvedas de un claustro su belleza y su juventud.

En vano intentaría mi pluma disfrazar los hechos; esta desgraciada princesa fué la víctima inocente de la elevación y de la ambición de Isabel I.

Es verdad que el infortunio de *la Beltraneja* estaba preparado desde antes de que naciese, por

los extravíos de su madre; pero los reyes de Castilla consumaron su perdición privándola de todo apoyo, y puede decirse que aquella desventurada niña fué el escabel que les sirvió para subir al trono.

Contenta ya la reina de Castilla, y no temiendo nada de parte de Portugal, marchó a Toledo a fin de esperar a su esposo, que volvía de Cataluña; éste juró allí la paz ajustada por su esposa con aquel reino.

En la misma ciudad, y el día 6 de Noviembre de 1479, dió a luz Doña Isabel a su hija la infanta Doña Juana, conocida en la historia con el triste sobrenombre de *la Loca*; y bien puede decirse que las desventuras conyugales de esta Juana, y su dolorosa demencia, fueron el castigo que recibió Doña Isabel por la inhumanidad que usó con la otra Juana, hija de su hermano.

XLIII

Poco se puede hablar de la vida privada de la reina Isabel, en una época en que apenas moraba un mes seguido en ninguna población.

Otras soberanas viven en su corte, o si hacen algun viaje al interior de sus Estados, es solo por poco tiempo y esto no altera la uniformidad de sus hábitos; pero Doña Isabel no tuvo, ni pudo, ni quiso tener, durante muchos años, reposo alguno, y pasaba la vida en contínuos viajes para arreglar los asuntos de su reino y para sus conquistas.

Pocos días después de haber nacido la infanta Doña Juana, cuarta hija de los reyes de Castilla, murió el rey de Aragón, D. Juan, dejando a su hijo D. Fernando todos sus Estados, con lo cual aumentaron la importancia, las riquezas y el poder de Doña Isabel y de su esposo, quienes desde el solio de Castilla, gobernaban este reino, el de León, el de Aragón, Cataluña, Valencia, las islas Baleares, la Sicilia y la Cerdeña.

Isabel I veía, pues, cumplidos sus más fervorosos deseos, que eran hacer grande y poderoso

el trono de San Fernando; más a pesar de esto, no se atrevió a tomar ni a dar a su esposo el título de reyes de España, para no resentir a los soberanos de Portugal y Navarra.

Aplicáronse, a pesar de todo, los reyes de Castilla a arreglar los asuntos del interior de sus reinos, dictando leyes llenas de prudencia y sabiduría; empezaron por hacer heredero de la corona a su hijo el infante D. Juan en las cortes de Toledo de 1480, y en 1481 pasaron a Aragón, Cataluña y Valencia, para hacerle jurar igualmente, regresando en 1482 a Medina del Campo.

Pero si grandes fueron los beneficios que la nación debió a Isabel y a Fernando, a fines del mismo 1482 echaron sobre su corona una sombra densa, que no han alcanzado a borrar las agitaciones de cerca de cinco siglos; establecieron en varias ciudades de Castilla el Tribunal de la Inquisición, a instancias del prior de Santa Cruz de Segovia, fray Tomás de Torquemada.

El padre Florez quiere, haciendo gala de su gran talento, disculpar aquella tremenda creación, diciendo que fué hecha «por la mucha cizaña mezclada entre el grano de la fé por la malicia del enemigo, por el comercio con gentes mahometanas y judáicas, y por mucho desorden de los reinados precedentes.» Pero, ¿quién que conozca las bases de aquel horrible Tribunal, disimulará jamás a sus acreadores? El misterio más hondo, la oscuridad, el horror, las crueldades sin número

y sin nombre, se mezclan al solo eco de la palabra INQUISICIÓN, y hace aún temblar a todos los corazones.

Dominada Doña Isabel por algunos sacerdotes fanáticos, y por lo mismo, casi feroces, pudieron más sus escrúpulos que la grandeza de su corazón, y dejó que la clara luz de su buen juicio fuese velada por las sombras de un rigor extremadamente cruel.

Renovóse la ley que ordenaba a los judíos y a los moros vivir en barrios separados de los que habitasen los cristianos, no llevar plata ni oro en los vestidos, y darse a conocer por una señal amarilla; al mismo tiempo, para restablecer la paz en Galicia, la reina, dejándose ya llevar por la pendiente del rigor, hizo espantosos castigos, entre otros el de arrasar cuarenta y seis fortalezas, prendiéndolas fuego con sus señores dentro; hombres, mujeres, ancianos, niños, riquezas, todo fué pasto de las llamas y de la ira destructora de la reina de Castilla.

Como se vé, la que estas líneas escribe no quiere imitar a todos los autores, que al hablar de Isabel I, sólo han sabido o querido hacer un coro de alabanzas; al empezar esta *Galería*, se advirtió que presidirían en ella la imparcialidad y la justicia, y así reseñará la pluma los rasgos heroicos de la gran reina, como sus flaquezas, que fueron algunas, cosa no extraña, atendida su condición de mujer.